

JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA

ESTADO No 115

14 DE OCTUBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE / A FAVOR DE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2016-205	Divorcio	Jorge Eliecer Navarro Gamarra	Virginia Vanegas Castro	13/10/2020	Ver auto
2018-353	Pérdida de patria potestad	Ivonne Lucila Gomez Marin	Eduardo Manuel de la Espriella Sierra	13/10/2020	Ver auto
2019-203	Unión marital de hecho	Gerardo Emiro Quiroga Torres	Ana Maria Portillo Monsalve	13/10/2020	Ver auto
2020-130	Existencia de unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Tilcia Martinez Pedrozo	Armando Alvarado Martinez	13/10/2020	Ver auto

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. se notifica a través de estados las anteriores providencias.

Barrancabermeja, 14 de octubre de 2020

GERALDIN TORRES SERRANO
Secretaria